

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 26 días de marzo del 2019, en las oficinas de la contraparte, ubicadas en la Avenida Amazonas N33-90 y Rumipampa, encuentrandose presente la totalidad del Capital pagado de la Compañía, la señora Mercedes Avila Jimenez, consultó si se acepta la celebración de esta reunión, sin convocatoria previa, como lo establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisión Principal relativo al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Firma de Auditoría Externa relativa al ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Presidencias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018;
5. Conocer y resolver sobre el informe general y el Estado de Presidencias y sus anexos correspaldientes del ejercicio económico 2018;
6. Designar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019, y dejar su remuneración;
7. Designar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019, y dejar su remuneración.

Detallo que se el motivo presenteado por la Gerencia General, correspondiente a su administración durante el año 2018, este es aprobadó por la Junta de Accionistas.

11. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, referido a su administración durante el año 2018.

A continuación, la señora Presidenta Al-Hac pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

Representante la totalidad del Capital Fijo de la Compañía, se exceptúa la cesión de los fondos que el mencionado Orden del Trío y se mantiene la sesión a las 11:30 bajo la presidencia Ad-Hoc de la señora Ingeniera María de la Torre. A Avila Jiménez y, con la presentación de las acciones de la Compañía (1) LATOBRATORIO CLINICO PCIA. AMERICANA TARIFA CIA. LTD. decidamente representada por su Gerente, la señora Juliana de la Torre Avila Jiménez, comisione consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de los inmuebles ubicados (2.516) Sección ordinaria y montaña, parques en la totalidad de los terrenos titulados Americanos (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, dentro como Secretaria Administrativa (249.175) sociedades ordinarias y nominativas de los Estados Unidos de América (249.175) sociedades ordinarias y nominativas de la Sociedad de los Montes Adriana Marfa, propietaria de dos casas en la calle Tercera y cinco (2) SANCHEZ ESPINOZA DR LOS MONTES que, pagadas en su totalidad, y (iii) SANCHO LOS MONTES

Detallo que se el motivo presenteado por la Gerencia General, correspondiente a su administración durante el año 2018, este es aprobadó por la Junta de Accionistas.

11. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Secretaría General, relativo a su administración durante el año 2018.

A continuación, la señora Presidenta Al-Hac pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

Representante la totalidad del Capital Fijo de la Compañía, se exceptúa la cesión de los fondos que el mencionado Orden del Trío y se mantiene la sesión a las 11:30 bajo la presidencia Ad-Hoc de la señora Ingeniera María de la Torre. A Avila Jiménez y, con la presentación de las acciones de la Compañía (1) LATOBRATORIO CLINICO PCIA. AMERICANA TARIFA CIA. LTD. decidamente representada por su Gerente, la señora Juliana de la Torre Avila Jiménez, comisione consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de los inmuebles ubicados (2.516) Sección ordinaria y montaña, parques en la totalidad de los terrenos titulados Americanos (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, dentro como Secretaria Administrativa (249.175) sociedades ordinarias y nominativas de los Estados Unidos de América (249.175) sociedades ordinarias y nominativas de la Sociedad de los Montes Adriana Marfa, propietaria de dos casas en la calle Tercera y cinco (2) SANCHEZ ESPINOZA DR LOS MONTES que, pagadas en su totalidad, y (iii) SANCHO LOS MONTES

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisión Principal relativo al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Firma de Auditoría Externa relativa al ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Presidencias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018;
5. Conocer y resolver sobre el informe general y el Estado de Presidencias y sus anexos correspaldientes del ejercicio económico 2018;
6. Designar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019, y dejar su remuneración;
7. Designar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2019, y dejar su remuneración.

Resaltada la sesión, se da lectura al Acta. La misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instó esta Junta General, la señora Presidenta Ad-Hoc emite un resumen para la elaboración del Acta.

Se nombran por unanimidad a Doctora María Fernanda como Comisaria Principal y a Taniahna Cuáman Díaz como Comisario Suplente para el ejercicio de la Comisión para el ejercicio económico 2019, así mismo, se autoriza a la Junta General de la Comisión para que ejerza su representación.

7. Designar al Comisario Principal y Suplente de la Comisión para el ejercicio económico 2019, y fijar su remuneración.

Se designa a la firma Auditora Mtra. Alejandra Gómez Chávez, como Auditora General de la Comisión para el ejercicio económico 2019 y se autoriza a la Junta General de la Comisión para que ejerza su representación.

6. Designar al Auditor Interno de la Comisión para el ejercicio económico 2019, y fijar su remuneración.

Sobre este punto del orden del día, se vota a la Junta que, luego de las respectivas deducciones de orden legal, el ejercicio 2018 tuvo una utilidad neta de \$31,958,42 la Junta General de Accionistas resultó de manera neta una utilidad neta de \$31,958,42 la Junta General de Accionistas obtuvo una utilidad neta de \$31,958,42 la Junta General de Accionistas resultados acumulados.

5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2018.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias y sus niveles correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se somete a consideración de la Junta el informe presentado por la firma de Auditoría adicional por la Junta de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la firma de Auditoría Externa relativa al ejercicio económico 2018.

Se somete a consideración de la Junta General de Informe presentado por la Comisión para el ejercicio económico 2018, luego de la discusión presentada, éste es aprobado en su totalidad por la Junta de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al ejercicio económico 2018.

Sra. Adriana Matarí Sánchez Presidenta De
Adriana Matarí

En representación de
IAMORATORIO CLINICO ECUA.
Los Mandatarios
ACCIONISTAS
SECRETARIA AD-HOC
AMERICAN LAWYER CIA, ITALIA
ACCIONISTA
PRESIDENTA AD-HOC

Adriana Matarí

para testimonio de lo expresado, durante la reunión Presidencia Ad-Hoc de la Junta
(Acciónista), la señora Secretaria Ad-Hoc (Acciónista) que certificó, en el lugar y fecha
indicados.